

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
3 vacantes

Denominación del puesto:	SUBDIRECCIÓN DE CONSULTA ECONOMICA B, F Y H
Código	01-2017-SUB-04
Nivel tabular y percepción ordinaria bruta mensual:	Para el Candidato ganador que demuestre experiencia mínima de dos y máximo tres años en funciones relacionadas al puesto: Nivel: SDTR16A, Percepción ordinaria bruta mensual: \$25,254.76
	Para el Candidato ganador que demuestre experiencia de cuatro o más años en las funciones relacionadas con al puesto: Nivel: SDTR16D, Percepción ordinaria bruta mensual: \$30,188.00
Adscripción	UNIDAD DE COMPETENCIA ECONOMICA
Procedimiento para concursar:	Página: PROTALENTO IFT 2017 Registrarse y proporcionar información Postularse a plaza: SUBDIRECCION DE CONSULTA ECONOMICA B, F o H

Número de Vacantes: 3

Objetivos del puesto:

Realizar tareas de revisión documental y recopilación de información con la finalidad de complementar los proyectos de opinión formal, opinión no vinculante, opinión a otras áreas del Instituto, orientación general, y demás consultas en materia de competencia económica a cargo de la Dirección de Área.

Funciones Principales:

- Realizar investigaciones sobre temas económicos, regulatorios o de competencia económica a fin de sustentar las opiniones, recomendaciones, orientaciones y consultas a cargo de la Dirección de Área.
- Organizar y analizar la información y documentos recibidos en respuesta a los requerimientos o solicitudes emitidos por la DGCE, con el fin de elaborar reportes que apoyen los proyectos de opinión o resolución del área.
- Recabar y analizar documentos e información estadística con el fin de elaborar reportes en que apoyen los proyectos de opinión o resolución del área.
- Proponer, a partir de los documentos e información analizada, argumentos para ser integrados en proyectos de opinión o resolución en los que colabore con sus superiores jerárquicos.
- Elaborar proyectos de requerimientos de información y documentación a otras áreas del Instituto, Agentes Económicos o Autoridades Públicas, a fin de que el área se allegue de la información necesaria para el estudio de los asuntos a su cargo.
- Integrar los expedientes correspondientes a los asuntos a su cargo, así como clasificar la información que contienen en reservada, pública o confidencial, a fin de cumplir con las normas aplicables en la materia.
- Realizar las notificaciones de las actuaciones requeridas dentro de las opiniones u orientaciones generales a cargo de, a fin de dar a conocer dichas actuaciones a los Agentes Económicos o Autoridades Públicas involucrados.
- Las demás que le confieran el Pleno, el Presidente, el Titular de la UCE, el Director General o el Director de área, así como las que se señalen en otras disposiciones legales o administrativas.

Requisitos:

Escolaridad mínima: Licenciatura con título en el áreas de:

- ECONOMIA O MATEMATICAS

O bien, contar con el mismo estatus de la escolaridad mínima en alguna de las escolaridades siguientes:

Especialidad en el área de

- ECONOMIA O MATEMATICAS

o Maestría en el área de

- ECONOMIA O MATEMATICAS

o Doctorado en el área de

- ECONOMIA O MATEMATICAS

Idiomas: Inglés Intermedio

Experiencia:

- Años de experiencia laboral: 2 a 3 años
- Años de experiencia en actividades relacionadas con el puesto: 2 a 3 años

Competencias

Competencia	Nivel
Apego a Normas y Legalidad	3
Comunicación	2
Lealtad Institucional	2
Orientación a Resultados	3
Pensamiento Analítico	3
Trabajo en Equipo	2

Requirimientos adicionales:

N/A

Ponderaciones para las evaluaciones

Baterías psicométricas	15 %
Evaluación técnica	40 %
Evaluación curricular	Cumple / No cumple
Entrevista por competencias	20 %
Evaluación de comportamiento	N/A
Entrevista estructurada	25 %